

	CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES
		OFICIO N° 839

Santa Marta, 06 de junio de 2023

Señor

FUNDACIÓN TIME SOLUTIONS
NIT. 900.685.772-1
Calle 38B- No. 42D – 54
Barranquilla - Atlántico

CITACIÓN A NOTIFICACIÓN

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
IMPLICADOS: JOSE SCOPPETTA OROZCO JHON LUDWIN MEDINA BOLAÑO Y OTROS
ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE SALAMINA MAGDALENA
RADICADO: 832 - 2019

Respetuosamente me permito comunicarle que ésta Contraloría Auxiliar para las investigaciones profirió en su contra auto de apertura de responsabilidad fiscal de fecha 26 de agosto de 2019, dentro del proceso ordinario de responsabilidad fiscal No. 839 de 2019 seguido en las dependencias administrativas de la Alcaldía Municipal de Tenerife Magdalena.

En efecto se solicita su comparecencia a este despacho ubicado en la Calle 15 No. 2-60 Edificio Bolívar piso 6 de esta ciudad de Santa Marta D.T.C.H.

Esta citación se publicará por el término de cinco (5) días, tiempo que se otorga para que asista a las instalaciones con el fin de ser NOTIFICADO PERSONALMENTE del referido auto.

Atentamente,



KADY ESTHER ROCHA OCHOA
 Contralora Auxiliar para las Investigaciones

Esta citación se publica en esta página web oficial de la Contraloría General del Magdalena por el término de cinco (5) días con fundamento en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Elaborado por: Danni Andrés Becerra Blanco	Cargo: Profesional Especializado
Revisado y aprobado por: Kady Esther Rocha Ochoa	Cargo: Contralora Auxiliar para las Investigaciones